



Código de Conducta Global

2012

kpmg.com



Contenidos

| | |
|----|-------------------------|
| 01 | Mensaje del Liderazgo |
| 02 | Introducción |
| 06 | Valores de KPMG |
| 08 | Compromisos |
| 10 | Responsabilidades |
| 12 | Dónde obtener ayuda |
| 12 | Cumplimiento del Código |

Mensaje del liderazgo

Un mensaje de Michael Andrew

En KPMG, tenemos mucho de qué enorgullecernos y muchas expectativas que cumplir. Comienza con un compromiso inquebrantable con la calidad e integridad. El cual es fundamental para cumplir nuestras responsabilidades con nuestra gente, clientes, comunidades y los mercados de capitales.

Nuestro Código de Conducta señala expresamente, las expectativas del comportamiento ético para todos los profesionales de KPMG, construido sobre las bases de nuestro conjunto de Valores de KPMG y principios compartidos. Establece los compromisos que hacemos diariamente, define el modo en que nos desempeñamos como individuos y como líderes, y nos alienta a actuar como modelos a seguir, promoviendo el comportamiento ético y garantizando que nuestras propias acciones sirvan para reflejar y reforzar nuestros valores.

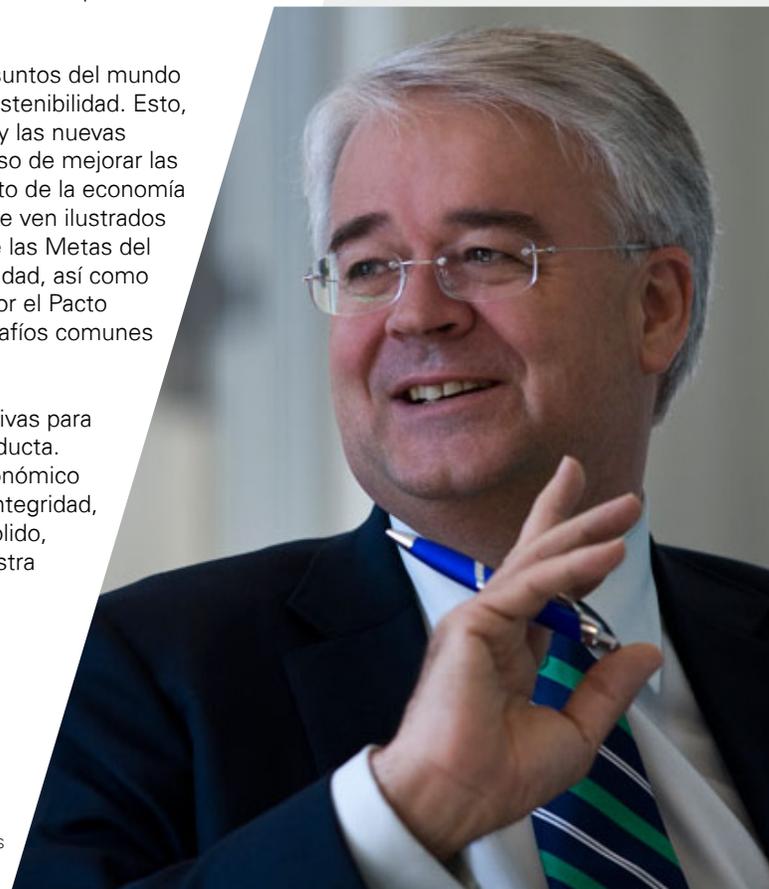
El Código se implementó en el año 2005, y ha evolucionado para satisfacer las necesidades cambiantes de los mercados y las comunidades a las que servimos. Proporciona el marco para nuestra organización a medida que navegamos en un mercado cada vez más complejo, interconectado e incierto. Dicho marco, tiene una creciente importancia al cumplir los desafíos de construir y mantener Firmas miembro sustentables que se puedan adaptar con éxito en un ambiente que cambia rápidamente. El Código refleja la manera en la que vivimos los atributos de nuestra estrategia (somos expertos, contamos con un enfoque global, tenemos visión de futuro, aportamos valor y somos entusiastas) para entregar con claridad nuestro conocimiento, visión y perspectiva a nuestros clientes, a lo que denominamos "Valor Agregado" de KPMG. Si bien nuestros valores y principios fundamentales no han cambiado, el Código se va ajustando a los cambios de las leyes, regulaciones y ética profesional, tal como hacer compromisos específicos contra el soborno y la corrupción, y actuar en pro del interés público, mientras entregamos servicios de alta calidad.

Además, toma en cuenta nuestra responsabilidad de considerar los asuntos del mundo en general y nuestro rol de ser un agente positivo de crecimiento y sostenibilidad. Esto, es particularmente importante puesto que los mercados emergentes y las nuevas economías juegan un rol importante a nivel global. Nuestro compromiso de mejorar las comunidades, que incluyen la contribución con el mejor funcionamiento de la economía de mercado y el actuar como un ciudadano corporativo responsable, se ven ilustrados por nuestra participación en el Foro Económico Mundial, Desarrollo de las Metas del Milenio de las Naciones Unidas, un mejorado enfoque en la sostenibilidad, así como nuestra participación en la plataforma Global Compact LEAD creada por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, para resolver colectivamente los desafíos comunes a las Naciones Unidas y la comunidad de negocios.

Nos esforzamos continuamente para elevar nuestras propias expectativas para alcanzar los altos estándares establecidos por nuestro Código de Conducta. Como signatarios del marco de Capitalismo Responsable del Foro Económico Mundial, seguimos estos principios y construimos sobre la calidad e integridad, que son el corazón de KPMG, permitiéndonos ser un contribuyente sólido, hacia un futuro más estable y sustentable para nuestros clientes, nuestra gente y nuestras comunidades.

Michael Andrew

Presidente, KPMG Internacional



Introducción



En KPMG, nuestro principal activo es nuestra gente; por lo tanto, para que todos tengamos nuestro mejor rendimiento y proporcionemos los servicios que los clientes de nuestras firmas miembro esperan y requieren de nosotros, promovemos un ambiente y una cultura que respalda, desafía y desarrolla a nuestra gente.

El Código de Conducta Global de KPMG es un resumen del ambiente y la cultura de KPMG, y los muchos factores que se conjugan para fomentarlo en toda la red de KPMG.

El Código de Conducta está dirigido a:

- Nuestros líderes y equipos gerenciales, para ayudarles a asegurar que las decisiones que tomen, los modelos a seguir que representan y las expectativas que tienen de sus colegas, consideran tanto sus responsabilidades como los Valores de la firma
- Los nuevos y futuros empleados, como una guía de la firma a la que se han integrado o consideran integrarse
- Nuestros clientes, proveedores y contactos, que buscan entender la naturaleza de la organización con la que están haciendo negocios
- Lo más importante, toda nuestra gente, para que conozcan qué se espera y cuáles son las responsabilidades de cada uno de ellos, para asegurar que todos nos adherimos a los valores, para el beneficio de los profesionales, de las firmas miembros de KPMG, nuestros clientes de las firmas miembro y las comunidades en las cuales operamos

El Código de Conducta Global de KPMG (el Código) es un documento disponible públicamente al que se puede acceder a través de el sitio web de KPMG en www.kpmg.com que identifica los Valores según los cuales todos en KPMG¹ viven:

Los valores de KPMG – Los Valores de KPMG son el centro de todo lo que representamos. Son los principios que guían el comportamiento ético que las firmas miembro de KPMG adoptan y a los que deben adherirse nuestra gente.

Los compromisos de KPMG – Para que KPMG pueda vivir a la altura de estos valores, hacemos un gran número de compromisos importantes con nuestra gente, red de firmas miembros, los clientes de nuestras firmas miembro y nuestras comunidades. Estas se establecen en la segunda parte del Código, los cuales son los mismos en todas las firmas miembro y demuestran un énfasis uniforme en el comportamiento ético donde KPMG hace negocios.

Las responsabilidades de nuestra gente – Para poder cumplir estos compromisos, tenemos la expectativa que nuestra gente reconozca que todos tienen responsabilidades importantes en sus actividades diarias. Estas responsabilidades individuales conforman la tercera parte del Código, el cual incorpora una lista de verificación de ética. El Código también incluye una sección sobre dónde obtener ayuda cuando surgen situaciones difíciles.

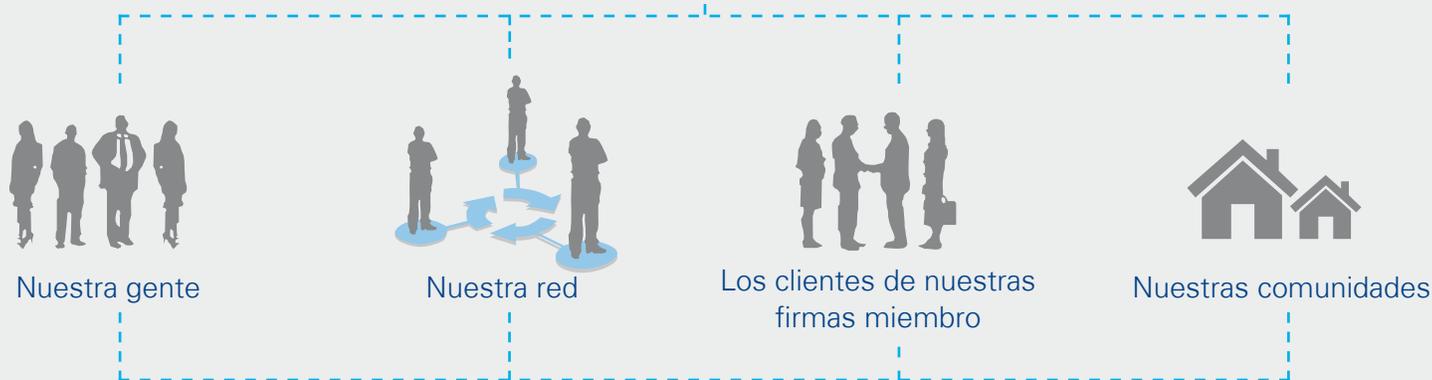
¹ En todo el Código, "nosotros", "KPMG", "nos" y "nuestro(a)" se refiere a la red de firmas miembros independientes que operan bajo el nombre de KPMG y están afiliadas a KPMG Internacional o a una o más de estas firmas. KPMG Internacional no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG Internacional ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG Internacional tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro.

Valores de KPMG:

Lideramos con el ejemplo
Trabajamos juntos
Respetamos a los individuos
Investigamos los hechos y transmitimos conocimiento
Nos comunicamos de forma abierta y honesta
Comprometidos con la comunidad
Por sobre todo, actuamos con integridad



Compromisos de KPMG



Sus responsabilidades



Políticas y procedimientos

Código de Conducta

El Código será objeto de revisión a la luz del los comentarios y sugerencias de las firmas miembros que lo hayan adoptado para alinearse a sus requerimientos locales, comprometiéndose así a mantenerlo actualizado.

El cuadro anterior ilustra el modo en que el Código conecta nuestros Valores con las políticas y procedimientos detallados que siguen las firmas miembros y nuestra gente.



Valores de KPMG

Los Valores de KPMG son la esencia de la manera en que hacemos las cosas y definen nuestra cultura y nuestro compromiso con los más altos estándares de conducta personal y profesional.

Lideramos con el ejemplo – en todos los niveles actuando de una manera que ejemplifica lo que esperamos del otro y de los clientes de nuestras firmas miembro.

Trabajamos juntos – aportamos lo mejor de cada uno y creamos relaciones laborales sólidas y exitosas.

Respetamos a los individuos – respetamos a las personas por quienes son y por sus conocimientos, habilidades y experiencia como individuos y miembros de un equipo.

Investigamos los hechos y transmitimos conocimiento – desafiamos los supuestos, buscamos los hechos y fortalecemos nuestra reputación como asesores de negocios objetivos y de confianza.

Somos abiertos y honestos en nuestras comunicaciones – compartimos información, conocimiento y consejos frecuente y constructivamente, y manejamos las situaciones difíciles con valentía y franqueza.

Comprometidos con nuestras comunidades – actuamos como ciudadanos corporativos responsables incrementando nuestras habilidades, experiencia y perspectivas a través del trabajo en las comunidades.

Por sobre todo, actuamos con integridad – nos esforzamos constantemente por mantener los más altos estándares profesionales, prestando asesorías sólidas y manteniendo rigurosamente nuestra independencia.

El valor esencial de la integridad subyace a todos los principios del Código.

| | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 234 | 113 | 215 | 876 | 234 | 113 | 215 | 876 |
| 34 | 216 | 745 | 345 | 34 | 216 | 745 | 345 |
| 657 | 410 | 465 | 890 | 312 | 906 | 321 | 145 |



| | | | | | | | |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| 234 | 113 | 215 | 876 | 234 | 113 | 215 | 876 |
| 34 | 216 | 745 | 345 | 34 | 216 | 745 | 345 |
| 657 | 410 | 465 | 890 | 312 | 906 | 321 | 145 |
| 1233 | 432 | 412 | 234 | 978 | 113 | 745 | 1236 |
| 987 | 523 | 215 | 876 | 234 | 432 | 709 | 2315 |
| 234 | 113 | 745 | 345 | 34 | 216 | 745 | 345 |
| 34 | 216 | 465 | 890 | 312 | 906 | 321 | 145 |
| 657 | 410 | 987 | 523 | 978 | 113 | 745 | 1236 |
| 1233 | 432 | 412 | 234 | 978 | 113 | 745 | 1236 |
| 987 | 523 | 215 | 876 | 234 | 432 | 709 | 2315 |
| 234 | 113 | 745 | 345 | 34 | 216 | 745 | 345 |
| 34 | 216 | 465 | 890 | 312 | 906 | 321 | 145 |
| 657 | 410 | 987 | 523 | 978 | 113 | 745 | 1236 |
| 1233 | 432 | 412 | 234 | 978 | 113 | 745 | 1236 |
| 987 | 523 | 215 | 876 | 234 | 432 | 709 | 2315 |

Compromisos

Esta sección establece los compromisos que hacemos a nuestra gente, red, los clientes de nuestras firmas miembro y nuestras comunidades.

Nuestra gente

“Nuestra gente” son los empleados, socios, subcontratistas, consultores y otros con quienes trabajamos para proveer y apoyar nuestros servicios profesionales.

- Ayudar a nuestra gente a ser objetiva, ética y profesional
- Alentar a nuestra gente a exponer asuntos éticos y profesionales sin temor a represalias
- Invertir en el desarrollo personal de nuestra gente para que puedan alcanzar su máximo potencial
- Fomentar una cultura de integración y colaboración que esté libre de hostigamiento, discriminación y acoso en la que todos sean tratados con respeto y dignidad
- Respetar la confidencialidad de los datos personales de nuestra gente
- Proporcionar un ambiente laboral seguro y saludable
- Proporcionar flexibilidad laboral / personal apropiada,
- Mantener un enfoque justo y razonable para las remuneraciones

Nuestra red

“Nuestra red” es la estructura organizacional que vincula a las firmas KPMG alrededor del mundo.

- Aceptar los clientes correctos y sólo aceptar trabajos que podamos realizar de manera consistente con nuestros estándares de alta calidad
- Trabajar con los clientes, proveedores y subcontratistas que estén a la altura de las normas éticas principales de KPMG
- Impulsar la calidad mediante el desarrollo y aplicación de las metodologías y los procedimientos apropiados de KPMG
- Tratar las situaciones difíciles de manera correcta aplicando la ética profesional y consultando a las personas con experiencia dentro de KPMG, para lograr las conclusiones correctas
- Esforzarse en todo momento por proteger y mejorar la marca y reputación de KPMG
- Mantener seguros los activos y recursos, y usarlos sólo para propósitos de negocios apropiados



Los clientes de nuestras firmas miembro

“Los clientes de nuestras firmas miembro” son las organizaciones y los individuos a quienes nosotros, o cualquiera de las firmas miembro de KPMG dentro de nuestra red, a los cuales proveemos servicios profesionales.

- Entregar un servicio de alta calidad a los clientes, de acuerdo con nuestras calificaciones, nuestra experiencia, nuestros compromisos profesionales y las condiciones del trabajo
- Actuar conforme a la ley, de manera ética y en pro del interés público
- Mantener la independencia y objetividad y evitar los conflictos de interés reales o presuntos
- Proteger la confidencialidad de nuestros clientes y usar su información sólo para propósitos comerciales apropiados
- Promover los servicios de las firmas miembro, de manera honesta, compitiendo de manera justa
- Prohibir el soborno y la corrupción de parte de nuestra gente, y no tolerar comportamientos ilegales o no éticos de parte de nuestros clientes o proveedores o funcionarios públicos

Nuestras comunidades

“Nuestras comunidades” son los mercados, las localidades, autoridades y sociedades en o con los que operamos y con quienes nos comprometemos.

- Incrementar el rol de la profesión contable y crear confianza en los mercados de capitales globales
- Contribuir con una economía de mercado que funcione mejor
- Actuar como un ciudadano corporativo responsable - jugando un rol activo en las iniciativas globales relacionadas con el cambio climático, la sostenibilidad y el desarrollo internacional
- Administrar nuestros impactos ambientales
- Seguir altos estándares de conducta ética alrededor del mundo incluyendo aspirar a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Trabajar con otros negocio, gobiernos y organizaciones de beneficencia para crear comunidades más fuertes

Responsabilidades

Responsabilidades individuales

Cada persona de KPMG es individualmente responsable de asegurar que se cumplan estos compromisos. Se espera que usted:

- **Se mantenga informado** – Participe en los entrenamientos, lea los comunicados, use los recursos de KPMG y consulte cuando sea necesario para estar informado de las leyes, normas profesionales y políticas aplicables a usted en su trabajo
- **Manténgase firme** – Sin importar cuánta sea la presión por alcanzar los objetivos o por actuar de manera inapropiada, nunca deberá comprometer los Valores de KPMG. No tenga miedo de expresar las diferencias de opinión o entregar mensajes no deseados
- **Tome responsabilidad** – Incorpore los principios del Código Global de Conducta en sus actividades diarias. Usted es responsable de salvaguardar la integridad de KPMG. Basta una sola persona para dañarla
- **Plantee los asuntos** – Su voz cuenta. Hable si cree que algo no le parece correcto. Plantee sus preocupaciones y ofrezca sugerencias para mejorar
- **Consulte a otros** – No se espera que usted lo sepa todo, por lo que deberá preguntar cuando tenga dudas o si cree que usted u otra persona pudo haber cometido un error

Responsabilidades de los líderes

Quienes tienen roles de liderazgo tienen responsabilidades adicionales. Ya sea usted un Socio o el supervisor de un equipo pequeño, usted deberá:

- **Liderar con el ejemplo** – Mostrar mediante sus acciones lo que significa actuar con integridad de acuerdo con los principios del Código
- **Apoyar a su equipo** – Garantizar que aquellos a quienes lidera, conocen y entienden el Código y tienen acceso a los recursos que necesitan para adherir a los valores de KPMG.
- **Desarrollar a su equipo** – Establecer metas claras, medibles y ambiciosas que promuevan el comportamiento ético y los más altos estándares de servicio al cliente
- **Mantener estándares ejemplares** – Como líder, deberá reforzar los estándares de KPMG de manera uniforme y justa, promoviendo el cumplimiento del Código entre aquellos a quienes lidera
- **Ejercer su juicio** – Responder atenta y cuidadosamente a quienes hagan preguntas e inquietudes de buena fe
- **Hacerse responsable** – Deberá estar preparado para hacerse personalmente responsable de cualquier deficiencia en su propio comportamiento así como en el de las personas que lidera

Cada socio y empleado de KPMG es personalmente responsable de seguir las normas legales, profesionales y éticas aplicables a su función y nivel de responsabilidad en el trabajo.

Lista de Verificación de Ética

Nuestro comportamiento ético – es decir, nuestro reconocimiento personal de lo que es apropiado, lo qué es correcto y qué es para el beneficio mayor de todos - deberá guiar nuestra respuesta ante las situaciones que surgen en el transcurso de nuestro trabajo en KPMG. Estos comportamientos deben estar claramente alineados con las leyes, regulaciones y normas aplicables y las políticas de KPMG, al mismo tiempo, deben reflejar consideraciones éticas más amplias, incluyendo nuestros Valores y Compromisos.

La Lista de Verificación de Ética que se establece a continuación se ha preparado para ayudarle a decidir la manera en la que debería responder, no sólo cuando se enfrenta a una decisión o situación difícil, sino que también en su trabajo diario.

Siempre pregúntese:

- ¿Es mi comportamiento consistente con los Valores de KPMG y las normas éticas o profesionales?
- ¿Refleja mi decisión lo que es correcto hacer?
- ¿Es mi decisión guiada por un juicio profesional responsable?
- ¿Cumple mi acción con la política de KPMG y la ley o regulación aplicable?
- ¿Tengo confianza en que no me dará vergüenza explicar mi decisión si se hace pública?
- ¿Cumplen las medidas tomadas por un colega o cliente, con la ley, regulación y las normas éticas aplicables y - si se trata de un colega - con la política de KPMG?

Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es “no” o si no está seguro, necesita obtener ayuda. Esto incluye situaciones en las que:

- No tiene certeza sobre la interpretación de las políticas, leyes, regulaciones o normas profesionales aplicables - muchas de estas pueden ser complejas
- Diferencias de opinión hacen que el curso de acción sea poco claro
- Las potenciales acciones (o falta de éstas) o las decisiones le hacen sentir incómodo

Además, es requerido que usted informe las infracciones potenciales o sospechas de infracciones a las políticas de KPMG o las leyes, regulaciones o normas profesionales aplicables. Esto incluye las situaciones en que sabe o sospecha que colegas, clientes o partes asociadas con clientes o proveedores, subcontratistas o terceros asociados, están cometiendo (o pueden estar a punto de cometer) actividades ilegales o poco éticas.



Dónde obtener ayuda

Existen muchos caminos disponibles para obtener ayuda y debe seleccionar aquellos que considera más apropiados para la situación. Los ejemplos de dónde obtener ayuda incluyen:

- Su supervisor, jefe o gerente de desempeño
- Su socio de trabajo
- A través de la Línea Ética
- Los siguientes cargos de su firma miembro:
 - El socio de Ética e Independencia
 - El socio de Administración de Riesgos
 - Los profesionales de Recursos Humanos
 - El asesor legal interno

Además, puede acceder a las fuentes regionales o globales para obtener ayuda o consejos o informar preocupaciones, cuando sea necesario. Estos recursos incluyen:

- El Líder del Área de Calidad y Administración de Riesgos
- El Socio de Administración de Riesgos Regional
- La Calidad y Administración de Riesgos Global, ya sea mediante el sistema automatizado de preguntas o directamente
- La Línea directa internacional – cuyo link puede encontrar en la intranet corporativa: www.kpmg.com

Cumplimiento del Código

Se requiere que todos en KPMG cumplan con el Código de Conducta.

El incumplimiento del Código de su firma miembro o las políticas y procedimientos de respaldo pertinentes, por parte de la gente de KPMG, puede tener un impacto en su evaluación de desempeño y tener como resultado una acción disciplinaria por parte de la firma miembro.

Las firmas miembro de KPMG exigen a su gente realizar una capacitación ética que cubra el Código cada dos años.



El Código de Conducta Global nos recuerda a cada uno de nosotros como comportarnos, ante los desafíos que enfrentamos como profesionales en un mundo moderno de negocios globales.

KPMG en Chile

Santiago

Isidora Goyenechea 3520

Piso 13

Las Condes

T: +56 2 798 1000

E: mail@kpmg.com

Viña del Mar

Avenida Libertad 269

of. 1201

Piso 12

Torre Libertad

T: +56 32 297 3581

Concepción

O'Higgins 940

of. 504

T: +56 41 286 1852